

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS





Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2017-00021962

AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0003490 del 23 de junio del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de febrero del 2012, se declaró la disolución de la compañía **CARTECONSA S.A.**;

QUE en virtud de la resolución antes indicada, se designó como liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los acclonistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 61740-0041-17, en la cual sugieren que se nombre como liquidador de la compañía al señor Ricardo Jorge Trujillo Amador;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica". (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.)

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendenta de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNTH-2016-0164 del 30 de junio de 2016;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al señor Ricardo Jorge Trujillo Amador, para el cargo de Liquidador de la compañía CARTECONSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 24 de octubre de 2017

AB. MARÍA ELVIRA MALO COMPERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidador. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros. Guayaquil, 24 de

octubre de 2017

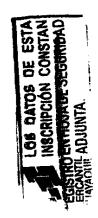
Sr. Ricardo Jorge Trujillo Amador

C.C. No. 091170661-2 (Código dactilar E3333I2222)

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre

Teléfonos: 3728500 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 128076 / Tr. 61740-0041-17



Registro Mercantil de Guayaquil



DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

NUMERO DE REPERTORIO:47.431 FECHA DE REPERTORIO:27/oct/2017 HORA DE REPERTORIO:14:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-2017-00021962, dictada el 24 de octubre del 2017, por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolucion, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía CARTECONSA S.A. "EN LQIUIDACION", a favor de RICARDO JORGE TRUJILLO AMADOR, de fojas 47.553 a 47.554, Registro de Nombramientos número 13.144.

ORDEN: 47431

. And han chair and only hand and continue continue by the continue by

ANNAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMININAMINI

Guayaquil, 30 de octubre de 2017

REVISADO POR: